ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 139
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Código TRD:4000	SERIE/Subserie:CIRCULARES / Circulares Dispositivas Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.1

CIRCULAR 139 DE 2025

PARA: DOCENTES EN PROPIEDAD DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

ASUNTO: ADENDA AL NUMERAL 2 Y 4 DE LA CIRCULAR N° 129 DEL 24 DE ABRIL DE 2025- CONVOCATORIA INTERNA DE TUTORES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA - 2025 – TUTORES DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL PTA/FI 3.0

FECHA: 08 de mayo de 2025

La Secretaría de Educación de Bucaramanga se permite informar que se modifica el numeral 2 de la Circular N° 129 del 24 de abril de 2025, correspondiente a la oferta institucional de la convocatoria interna de tutores del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTA/FI 3.0.

Se incluyen dos nuevas Instituciones Educativas, que actualmente cuentan con la necesidad de la asignación de tutores:

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

De esta manera, la convocatoria contempla un total de cuatro (4) Instituciones Educativas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER.

Respecto al numeral 4 literal G. Cronograma: Se amplía el cronograma para permitir la postulación de docentes interesados en las nuevas instituciones ofertadas, así:

- **Postulación para nuevas Instituciones Educativas:** del 12 al 16 de mayo de 2025
- **Verificación de requisitos habilitantes:** del 19 al 21 de mayo de 2025
- **Revisión de requisitos ponderables de experiencia:** del 22 al 26 de mayo de 2025
- **Citación a entrevistas:** 27 de mayo de 2025
- **Realización de entrevistas:** del 28 y 29 de mayo de 2025
- **Publicación de resultados definitivos:** 30 de mayo de 2025

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 139
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Código TRD:4000	SERIE/Subserie:CIRCULARES / Circulares Dispositivas Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.1

NOTAS ACLARATORIAS:

-Los docentes que ya realizaron su postulación en el cronograma establecido en la Circular N° 129 de 2025 pueden, si así lo desean, realizar un cambio en la Institución Educativa postulada considerando las nuevas instituciones ofertadas. Para ello deben enviar su solicitud al correo ptaseb@bucaramanga.edu.co. No se requiere realizar una nueva postulación.
-Posterior a la inscripción de los nuevos interesados, el cronograma continuará aplicando para todos los inscritos.
-Los criterios de evaluación, requisitos y condiciones de la convocatoria se mantienen conforme a lo establecido en la Circular N.° 129 de 2025.
-Las nuevas instituciones se ofertan considerando renuncias generadas y con el objetivo de no causar retrocesos en el nombramiento de los tutores, se requiere adelantar el proceso de vinculación en el menor tiempo posible para garantizar la continuidad en la implementación del programa en las Instituciones que lo requieren.

Sin otro particular.

MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Lucy Andrea Arias – Profesional Universitario
Revisó: Martha Lucero Delgado Pizza – Profesional Especializado
Diana Liseth Figueroa Carrillo – Profesional Especializado
VoBo: Alix Cecilia Chinchilla Rueda – Subsecretaria de Educación de Bucaramanga